

Un comercio más eficiente y digitalizado

mesa redonda

Con un esfuerzo importante y en medio de las difíciles condiciones que enfrentamos, el país ha asegurado varios productos de la canasta familiar normada para este mes, reconoció este miércoles en el espacio televisivo Mesa Redonda, la ministra de Comercio Interior, Betsy Díaz Velázquez.

Dijo que, como se conoce, tenemos déficit de combustible para la transportación, pero aun así, ya este mes existe en un nivel de arroz para la canasta. Ese producto hubo que sacarlo del puerto y distribuirlo de forma inmediata por las 12 187 bodegas existentes, incluyendo las zonas montañosas, para su rápida distribución.

Díaz Velázquez recordó que no se encuentran las siete libras per cápita, pero se irán completando en el resto de los días del mes. Además, refirió que existe un completamiento del aceite que se comenzó a distribuir en septiembre y que tenía una afectación de dos meses. Sobre el azúcar, comentó que también se encuentra completándose su comercialización con una disminución de una libra.

Un producto con muchos problemas a inicios de año como fue la compota, ya hoy comenzó a estabilizarse y se les entrega a los consumidores lo que venía debiéndose. Para los próximos meses, aclaró, está asegurada desde la industria su producción.

En el caso de los granos, expresó que hemos tenido que ofrecer fundamentalmente chícharos. Y se asegura, por tanto, el completamiento de estos en septiembre y el correspondiente al presente mes. Del café, reconoció que ha habido un atraso notorio de tres meses. El propósito, agregó, es que a más tardar el 20 de octubre se haya completado la distribución del café de octubre a todos los núcleos.

Una noticia alentadora respecto a este último tema es que, para noviembre, inicia la producción nacional de café, lo cual ayudará a cubrir en los meses posteriores parte de canasta familiar normada.

Las proteínas siguen estando entre los productos más complejos, según aclaró Díaz Velázquez. En el caso de la leche se priorizan los niños de cero a seis años, a pesar de algunos atrasos en la entrega. También sobre otro producto con mucha demanda, el huevo, la Ministra aseguró que para octubre está garantizado.

La distribución de módulos de alimentos ha llegado de alguna forma a todos los núcleos del país. En un momento determinado se decidió que estos fueran para las familias y personas en situación de vulnerabilidad, además de las embarazadas y los niños bajo peso. A todos ellos, puntualizó, se les han hecho cuatro distribuciones de módulos, excepto en la provincia de Granma, donde ya se entregan las vueltas pendiente.

Hoy están llegando productos al país, detalló, que permiten continuar la entrega de estos módulos, los cuales son posible distribuir gracias a la solidaridad de naciones amigas y de organismos internacionales.

De interés para muchos padres cubanos resultó la información brindada sobre el uniforme escolar, del que afirmó que hubo una prioridad para los grados iniciales, y se encuentra financiado todo el tejido para la confección de estos.

Desafío y realidad

En otro momento del espacio televisivo, Díaz Velázquez, comentó sobre el proceso de bancarización en el sector, que se encuentra en un momento decisivo a pesar de no contar con toda la infraestructura tecnológica. En septiembre, acotó, más de 20 000 establecimientos aseguraron contar con la posibilidad del pago por las plataformas electrónicas. De ese modo logramos que en ese mes el pago por esta vía aumentara un cuatro por ciento, resaltó.

La Titular del sector reconoció que han faltado incentivos en estos temas dentro de las propias unidades de venta, algo que se intenta cambiar, por ejemplo, con el servicio de caja extra. De este modo el banco les asigna a las bodegas un peso por cada operación que realicen, lo que llega a ser muy beneficioso para la propia instalación, aseveró.

Todos los actores de comercio deben garantizar el pago electrónico. Existe una obligatoriedad en ese sentido, por lo que los sujetos inscritos en el Registro Comercial tendrán un período de tiempo para que cumplan estas disposiciones, recordó Díaz Velázquez.

Finalmente hizo un llamado, además, a que los actores económicos actúen con transparencia, y que se inscriban en los registros ya que, con este ordenamiento del comercio se evita un decomiso de bienes y de locales de aquellas personas que realizan trabajos sin apego a la legalidad.

Referencia